

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO DE UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA EN ESTOCOLMO CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

ADMITIDOS			
	Apellidos	Nombre	DNI/Pasaporte
1	ALCÁZER VEAS	ITZIAR	*8220
2	ALVARADO TRÍAS	SILVIA	*2103
3	DOMINGUEZ LLAMAS	JAIME ANTONIO	*7558
4	DOMINGUEZ ALAVI	SELENA FLORENCIA	*4473
5	FERNÁNDEZ LAÍN	BELÉN	*2230
6	GOMIS SÁNCHEZ	PILAR	*7489
7	RUSILLO GOMEZ	MARÍA JOSÉ	*3829
8	SÁNCHEZ MINUESA	JULIA	*2576
9	SAVAL SÁNCHEZ	ANDONI	*7186
10	TOVMASYAN GABRIELIAN	MERI	*7380

De acuerdo con lo establecido en el punto 4.1 de la Convocatoria los candidatos excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles (hasta el 13 de junio de 2022 inclusive) para subsanar defectos que haya motivado su exclusión. La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso.

Los candidatos quedan convocados a la **PRUEBA 1** de la **FASE de OPOSICIÓN** (PRUEBA DE CULTURA GENERAL) en la sede de la Embajada de España en Suecia, Djurgårdsvägen 21, 115 21 Estocolmo, el miércoles 15 de junio de 2022 a las 14h. debiendo comparecer debidamente documentados.

Estocolmo, 3 de JUNIO de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Juan Villar Escudero

